

práctica, son las que le prestan fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, referente a su fabricación y venta por el titular en España .

5 Este mecanismo medidor de presión, está constituido por un bloque rígido, bien sea metálico ó de plástico, que presenta inferiormente un saliente ó racor roscado a través del cual, se fija al aparato ó recipiente sujeto a presión, la cual es medida por el mecanismo que nos ocupa, disponiendo axialmente, de un orificio de comunicación, en el
10 que se ubica un filtro de latón poroso ó caucho asimismo poroso, para evitar la entrada en el mecanismo medidor, de partículas de polvo en suspensión que lo perjudicarían.

En un punto intermedio de la altura del bloque rígido descrito que sustenta el conjunto, se encuentra practica-
15 do del mismo material, un ensanchamiento ó valona, por el que se monta la caja exterior que protege el mecanismo, quedando saliente de la caja exterior, el racor roscado que se fija al recipiente con presión, interponiéndose entre ambos, unas juntas ó arandelas de cierre hermético, al objeto de
20 evitar cualquier fuga de presión.

Circundando el bloque rígido cerca de su extremo superior que adopta una forma cilíndrica perforada axialmente, se monta un perfil tubular plano de muy poca sección, arrollado en espiral, de forma que el orificio que conecta al recipiente con presión, está comunicado con el hueco interno del
25 perfil tubular hasta su extremo que permanece cegado y donde se fija la aguja indicadora de la presión al objeto de que por la presión a que está sometido el perfil tubular en espiral, se desarrolle más ó menos reflejando la aguja el grado
30 de presión sobre una escala fijada por el centro a la parte superior del bloque que soporta el conjunto.

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del mecanismo medidor de presión a que nos venimos refiriendo, haciendo constar, que las figuras expuestas en dicha hoja de dibujos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin restricción de parte alguna, dada su condición esencialmente informativa.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se indica:

Figura 1.- Proyección en alzado del mecanismo medidor de presión, presentando su caja exterior seccionada para observar interiormente las partes que lo componen, encontrándose seccionada la mitad del saliente inferior roscado, para ver la disposición del filtro constituido por un bloque de material poroso.

Figura 2.- Planta ó vista frontal del mecanismo medidor, en donde la aguja movable indica la presión sobre una escala fija provista de las correspondientes lecturas.

Figura 3.- Sección diametral A-B en planta de la figura 1, por el bloque central en la parte donde permanece arrollado en espiral el perfil tubular portador en el extremo de la aguja indicadora, cuyo perfil tubular al recibir la presión tiende a desenrollarse y viceversa, circunstancias registradas por la aguja sobre la escala.

Figura 4.- Sección en detalle y perspectiva a gran escala, del perfil tubular arrollado en espiral, que al recibir la presión realiza el movimiento que reflejado por la aguja sobre la escala, determina la presión a que está sometido el recipiente al que se le acopla el mecanismo medidor de presión objeto del presente registro.

Refiriendonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las distintas figuras que los componen, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo -1-, el bloque rígido que se fija a la caja exterior -2-, presentando dicho bloque -1-, la prolongación roscada saliente -3-, orificada axialmente -4-, en donde se sitúa el filtro -5- constituido de latón poroso ó material similar, para que en la entrada del gas a presión en el interior del mecanismo, no arrastre consigo partículas de polvo en suspensión ó elemento extraño alguno.

Circundando la parte superior cilíndrica -6- del bloque -1-, se dispone arrollada la espiral -7- de perfil tubular muy aplastado, por cuyo hueco interior -8- comunicado por -9- con el orificio axial -4-, pasa por la presión, cegándose la espiral -7-, por el extremo -10- en donde se fija la aguja -11- provista de las oportunas dobleces, situándose el extremo junto a la escala -12-, cuya lectura determina la presión a que se halla el recipiente ó aparato al que se le ha acoplado el mecanismo medidor de presión a que nos venimos refiriendo en el cuerpo de la presente memoria descriptiva.

Superiormente se dispone el cristal ó plástico -13- sujeto a la caja exterior -2-, a través del cual, se permite la lectura de la escala -12-, obteniéndose la sujeción de dicho cristal -13-, a través del aro -14-, que actúa a modo de tapa, fijándose a presión o encaje con la caja exterior.

Por encontrarse comunicado por el hueco interior -8- la espiral en todo su desarrollo con el aparato ó recipiente sujeto a presión, dicha presión ejerce una fuerza que tiende a desenrollar la espiral, y por disponer de ésta en

el extremo -10- de la aguja -11-, la presión a que se somete está indicada por la aguja sobre la escala del mecanismo, obteniéndose por éste medio su lectura.

5 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el mecanismo medidor de presión, objeto del presente registro, solamente nos resta manifestar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tama-
10 ños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su cons- titución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capa- ces de alterar los puntos esenciales puestos de manifiesto en la siguiente.

NOTA REIVINDICATORIA

15 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su reivindicación en ésta Patente de Introducción, son:

1º.- Mecanismo medidor de presión, esencialmente
20 caracterizado por comprender una pieza tubular plana arrolla- da en espiral, que se une por un extremo a un bloque rígido central del mecanismo, comunicando el orificio axial del blo- que central, con la cavidad interna del perfil tubular plano arrollado en espiral, estando sujeta ésta cavidad, a la pre-
25 sión del recipiente al que se acopla el mecanismo medidor de presión, cuya presión tiende a desenrollar la espiral, que po-
30 disponer en el extremo ciego de una aguja indicadora, determi- na sobre una escala la presión contenida en el recipiente don- de se acopla el mecanismo.

2º.- Mecanismo medidor de presión, esencialmente ca-
30 racterizado porque el bloque central rígido según la prece- dente reivindicación, dispone en un punto intermedio de su al

5 tura, un ensanchamiento a modo de valona, por medio de la cual se fija la caja exterior que cubre el mecanismo, presentando éste bloque inferiormente, una prolongación roscada por la que se fija al recipiente con presión, comprendiendo la prolongación roscada, un orificio axial, en el que se incorpora un filtro de latón poroso ó material similar, para que los gases con presión al introducirse dentro del mecanismo a través del orificio axial, no lleven consigo ninguna materia extraña en suspensión.

10 3º.- "MECANISMO MEDIDOR DE PRESION", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 11 DIC. 1973

Por autorización del interesado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús López', written over a horizontal line.